

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor***

***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Para adaptar a los autores  
clásicos a un programa de radio]

Á. P. R. de E.

“Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te dirá, aquí puedes hacer una elipsis, aquí no, aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo, aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico”, añade Elguero.

***Puntuar  
de otra  
forma***

(Á. P. R. de E.: “La nueva vida...”. *El País*, 17.04.21, 46).

## SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

---

Proponemos cuatro cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te dirá, aquí puedes hacer una elipsis, aquí no, aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo, aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico”, añade Elguero.

«Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te dirá[:] “Aquí puedes hacer una elipsis, aquí no[;] aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo[;] aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico...”», añade Elguero.

1) Sustituimos, por dos puntos, la coma posterior a *decir* (introducción de cita). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te **dirá**, aquí puedes hacer una elipsis, aquí no, aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo, aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico”, añade Elguero.

«Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te **dirá[:]** “Aquí puedes hacer una elipsis, aquí no; aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo; aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico...”», añade Elguero.

Según la normativa, cuando el “verbo introductor del discurso directo [*decir, manifestar, pensar, preguntar, etc.*] precede a las palabras reproducidas, tras él deben escribirse dos puntos” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 360).

2) Después de los dos puntos, escribimos comillas e iniciado con mayúscula la hipotética cita. Obsérvense las diferencias entre ambos textos:

“Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te dirá, aquí puedes hacer una elipsis, aquí no, aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo, aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico”, añade Elguero.

«Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te dirá: “Aquí puedes hacer una elipsis, aquí no; aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo; aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico...”», añade Elguero.

Según la normativa, “las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor” (*Ortografía...* 2010: 380). Además, se escribe mayúscula “tras los dos puntos que anuncian la reproducción de una cita o de palabras textuales: *El senador afirmó: “No defraudamos a los electores”* (*Ortografía...* 2010: 453).

Como puede verse, desde el principio del texto, estamos metidos en una cita. Esta cita primera la encerramos entre comillas españolas (« »), y para la cita segunda, incluida en la primera, utilizamos las inglesas (“ ”). Según la normativa, “en los textos impresos, se recomienda utilizar, en primera instancia, las comillas angulares [o españolas, o latinas], reservando los otros tipos para cuando deban entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado. En este caso, las comillas simples (‘ ’) se emplearán en último lugar” (*Ortografía...* 2010: 380).

Obsérvese que en nuestros boletines no utilizamos normalmente las comillas españolas, sino las inglesas. El motivo es de tipo práctico: tales comillas no están en el teclado, y hay que buscarlas en símbolos. Sin embargo, sí utilizamos las comillas españolas en casos en que haya dos citas, como en el ejemplo de este boletín.

3) Proponemos sustituir, por punto y coma, las comas que separa las tres oraciones enumeradas (la primera con una oración de elipsis separada por coma). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Aquí puedes hacer una elipsis, aquí no, aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo, aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico.

Aquí puedes hacer una elipsis, aquí no[;] aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo[;] aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico...

Según la normativa, la coma se utiliza al enumerar oraciones no unidas por conjunción (*Ortografía...* 2010: 320). Sin embargo, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma [en lugar de las comas] depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos” (*Ortografía...* 2010: 351).

En nuestro texto, solamente el primera oración contiene puntuación interna (una coma); sin embargo, según la normativa, el punto y coma “debe mantenerse, aunque alguno de los miembros de la coordinación [o enumeración] no incluya comas o sea breve” (*Ortografía...* 2010: 352).

4) Añadimos puntos suspensivos a la última oración por considerarla enumeración incompleta. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te dirá, aquí puedes hacer una elipsis, aquí no, aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo, aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico”, añade Elguero.

«Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te dirá: “Aquí puedes hacer una elipsis, aquí no; aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo; aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico...”», añade Elguero.

Según la normativa, los puntos suspensivos se escriben “al final de enumeraciones abiertas o incompletas, con el mismo valor que la palabra *etcétera* o su abreviatura”. Por ejemplo: *Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música...*; *Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música, etc.*” (*Ortografía...* 2010: 397).



Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

“Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te dirá, aquí puedes hacer una elipsis, aquí no, aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo, aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico”, añade Elguero.

«Tienes que tener un gran conocedor como asesor, que te dirá: “Aquí puedes hacer una elipsis, aquí no; aquí puedes transformar este texto narrativo en diálogo; aquí puedes omitir esta parte porque no suma a tu proyecto radiofónico...”», añade Elguero.

## **OTROS EJEMPLOS**

---

### **De dos puntos, mayúscula y comillas**

“Al principio era como que cada uno estaba en su vida hasta que alguien dijo; oye, no se entiende lo que está diciendo. Llevábamos como un minuto y no nos dimos cuenta”, recuerda Corbacho al teléfono. “Al final se lo llevaron y salí yo diciendo ‘es Alfredo Landa, que diga lo que quiera, ¿no?’”. Por quitarle hierro a algo que había sido muy extraño” [dice Corbacho].

(A. P. R. de E.: “El dilema del...”. *El País*, 01.05.21, 50).

«Al principio era como que cada uno estaba en su vida hasta que alguien dijo[:] “Oye, no se entiende lo que está diciendo”. Llevábamos como un minuto y no nos dimos cuenta», recuerda Corbacho al teléfono. «Al final se lo llevaron y salí yo diciendo[:] “Es Alfredo Landa, que diga lo que quiera, ¿no?””. Por quitarle hierro a algo que había sido muy extraño...» [dice Corbacho].